**ACTA**

Dando cumplimiento al Artículo 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**EXPONE:**

**En el uso de la voz la Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros.**

Buenos días doy la más cordial bienvenida a todos los aquí presentes, a mis compañeros, Rosa Pérez Leal, el Dr. Luis Enrique Mederos Flores, por cuestiones personales no pudo presentarse, concejeros vocales, al personal de la secretaria del Ayuntamiento, a la Lic. Rosa Isela Ramírez García, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, gracias por su asistencia, siendo las 11:10, (once horas, con diez minutos) del día 13 (trece) de octubre del año 2021, encontrándonos en la sala de juntas de Regidores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76, 84 y 87 fracciones I, II y VII del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Da inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Para dar cumplimiento con el orden del día, en el punto número dos; toma lista de asistencia:

C. Rosa Pérez Leal

(PRESENTE)

Menciona que él Dr. Luis Enrique Mederos Flores, pidió de manera verbal se justifique su inasistencia, a lo que pregunta si está de acuerdo compañera Rosa Pérez Leal, de justificar su inasistencia.

En uso de la voz la Concejera C. Rosa Pérez Leal, dice no estar de acuerdo.

Continuando con el uso de la voz la Concejal, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros…

Menciona que habiendo la mayoría declara que existe Quórum legal para sesionar.

Continuando con la Sesión, da lectura al orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación del quorum legal para sesionar.
4. Instalación formal de la Comisión de Medio Ambiente.
5. Entrega de asuntos pendientes de la Comisión por parte de la Secretaria del Ayuntamiento.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Desahogado los puntos primero, segundo, tercero y para dar cumplimiento al cuarto punto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11:12 (once horas, con doce minutos) del día 13 (trece) de octubre del presente año, en el lugar ubicado como sala de Regidores, declara formalmente Instalada la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Menciona que será un honor trabajar con su Compañera, concejal, Rosa Pérez Leal y ¨espera sacarle un jugo sabroso a esta Comisión¨.

En uso de la voz la concejal, C. Rosa Pérez Leal, comenta ¨un placer, así será¨.

Continuando con el uso de la voz la Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros…

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en **“**Entrega de asuntos pendientes de la Comisión por parte de la Secretaria del Ayuntamiento” se concede el uso de la voz a la Lic. Rosa Isela Ramírez García, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, a quien en este momento nos entregara los asuntos pendientes por parte de la pasada administración respecto a los temas que conciernen a esta Comisión.

En uso de la voz la Lic. Rosa Isela Ramírez García, ¨gracias concejal, buenos días a todos, en este momento hace entrega de un sobre cerrado, en donde nosotros lo recibimos de igual manera por la anterior Presidenta de la Comisión, hago entrega de un sobre vienen relacionados los asuntos que allí contienen, le pido si fuera tan amable de recibirme en el oficio para darle la formalidad de la entrega, por favor¨.

(La Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros, recibió con acuse el sobre)

Continuando con el uso de la voz la Lic. Rosa Isela Ramírez García, menciona estar dispuesta para trabajar en conjunto y estar a sus órdenes.

En el uso de la voz la Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros…

Da lectura a los asuntos:

1. Creación de un parque ladrillero en el Municipio.
2. Creación del Código Ambiental.
3. Creación de Agencia Metropolitana de Protección Ambiental.
4. Reglamento para la gestión integral de Residuos.
5. Reglamento de áreas verdes y recursos forestales del Municipio.
6. Reformar diversos artículos del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente.
7. Modificación del Reglamento para la Protección a los Animales y Salud Pública Veterinaria para la creación de la Unidad de Protección Animal. (UPA)
8. Para que se elabore un Programa de Movilidad Sustentable para Trabajadores del Gobierno Municipal.
9. Para reformar el Reglamento de Comercio para el Municipio de Tlaquepaque, con el objeto de establecer obligaciones en materia de emisiones de contaminantes a la atmosfera, como requisito para la expedición de licencias y de operación de giros comerciales.
10. Para crear el reglamento del organismo público descentralizado Municipal de San Pedro Tlaquepaque, denominado ¨Parque Metropolitano Cerro del Cuatro¨.
11. Adicionar el articulo 155 bis al Reglamento de Construcciones en el Municipio de Tlaquepaque, así como del artículo 15 de Reglamento de las Ladrilleras.
12. Para abrogar el Reglamento de Espectáculos Taurinos en el Municipio de Tlaquepaque, modificar el articulo 92 y derogar el 117 del Reglamento del Gobierno.

A lo anterior pregunta a su compañera concejal, C. Rosa Pérez Leal, si tiene algún comentario al respecto.

En uso de la voz la concejal, C. Rosa Pérez Leal, comenta ¨ninguno, estoy bien¨.

Continuando con el uso de la voz la Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros…

Para el desahogo del sexto punto del orden del día,en Asuntos Generales, pregunta a su compañera Concejal si tiene algún comentario al respecto…

En uso de la voz la concejal, C. Rosa Pérez Leal, comenta ¨Solo decirle que venimos aquí a sumar y a trabajar y si pedirles a los compañeros concejales que se den un tiempo, ya que nuestro trabajo en este ayuntamiento es darle voz a los ciudadanos, que nos demos un tiempo todos, porque es nuestra obligación, estamos obligados a estar aquí presentes, es cuanto presidenta¨.

Continuando con el uso de la voz la Concejal Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Paloma Livier Fuentes Ontiveros, agradece.

No habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la Sesión de la Instalación de la Comisión de Medio Ambiente, siendo las 11:18 (Once horas, con dieciocho minutos) del día 13 (trece) de octubre del presente año, agradece su asistencia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Paloma Livier Fuentes Ontiveros**

Concejera Presidenta

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Rosa Pérez Leal**

Concejera Vocal

**(AUSENTE)**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Dr. Luis Enrique Mederos Flores**

Concejero Vocal

**ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2021.**